

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

OFICIO mediante el cual se comunica la acreditación de la señora Deborah Escobar como Agente Consular Honoraria de los Estados Unidos de América en San Luis Potosí, Estado de San Luis Potosí.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- Dirección General de Protocolo.- Dirección General Adjunta para Misiones Extranjeras.- Dirección de Acreditación e Inmunidades.- PRO-12381.

Asunto: EUA.- Acreditación Agente Consular Honoraria.

Se comunica que el día 5 de noviembre en curso, la señora Deborah Escobar fue acreditada como Agente Consular Honoraria de los Estados Unidos de América en San Luis Potosí, Estado de San Luis Potosí.

México, D.F., a 6 de noviembre de 2009.- El Director General, **Jorge Castro-Valle K.**- Rúbrica.